

F!

Fusión Deportes

- F! Abonos
- F! Actividades acuáticas
- F! Documentación
- F! Instalaciones
- F! Otros conceptos
- S! Fusión Saludable



Ayuntamiento
de Arganda del Rey





Guillermo Hita Téllez
Alcalde de Arganda del Rey

Estimados amigos y amigas,

Llega septiembre y con él una nueva temporada deportiva, en la cual el objetivo del Ayuntamiento de Arganda del Rey sigue siendo el de continuar con el fomento de la práctica deportiva dentro de unos hábitos de vida saludables. Seguimos creyendo en un deporte para todas y todos, donde el aspecto económico no sea un impedimento. Todas las modalidades de los Abonos Fusión (Total, Mañana, Joven, Junior, 65 y Desempleado) tienen unos precios al alcance de cualquier bolsillo, como se puede ver en el constante aumento del número de abonados.

Pero, además, queremos que sea un deporte de calidad y por ese motivo, hemos hecho un gran esfuerzo en renovar y mejorar las instalaciones deportivas de la localidad. Hemos dotado a las salas de musculación y de ciclo indoor de la Ciudad Deportiva Príncipe Felipe y del Polideportivo Virgen del Carmen de nueva maquinaria y equipamiento, y se han adquirido dos grúas hidráulicas para facilitar el acceso a las piscinas de las personas con discapacidad. Seguimos empeñados en mejorar las instalaciones y para este año están previstas las remodelaciones de la pista de atletismo del Estadio Municipal y del patinódromo, mejoras que se hacen imprescindibles para nuestros deportistas.

De igual forma, esta temporada entrará en vigor el nuevo acuerdo que hemos firmado con Especialidades Médicas S.L., con el objetivo de proporcionar a los usuarios y usuarias un servicio sanitario de alto nivel, para realizar con toda seguridad la práctica deportiva.

Sólo me resta animaros a continuar practicando vuestro deporte favorito para que podamos decir bien alto y con orgullo que Arganda del Rey sigue siendo una ciudad sana y deportista.



Abonos Deportivos

Fusión TOTAL

Matrícula: 20,00 €
Mensualidad: 30,00 €
Horario: 08:00 a 23:00 h.

Fusión MAÑANA

Matrícula: 20,00 €
Mensualidad: 20,00 €
Horario: 08:00 a 15:00 h.

Condiciones

FORMA DE PAGO Matrícula y primer mes en metálico.
Resto de mensualidades mediante domiciliación bancaria.

INCLUYE Sala de musculación.
Pista de atletismo.
Nado libre (temporada de invierno y verano).
Zona de Agua Salud (S.P.A.)
Programa de actividades Físicas y Acuáticas Fusión.
Clases abiertas hasta completar aforo.
Ofertas y promociones específicas Fusión.

DESCUENTOS	Empleados municipales y Cuerpos Seguridad que presten servicio en Arganda del Rey.	30,00 %
	Familia Numerosa General	50,00 %
	Familia Numerosa Especial	60,00 %
	Pensionistas *	66,60 %
	Discapacitados (33% al 64%)*	33,30 %
	Discapacitados (>=65%) **	66,60 %
	Carnet Joven	15,00 %

* Deberán acreditar dicha condición, y que tanto el importe de la pensión percibida o, en su defecto, las retribuciones de carácter profesional no excedan el indicador público de rentas a efectos múltiples (IPREM), mediante certificado emitido por la entidad pagadora.

** Deberán acreditar dicha condición.

Abonos Deportivos

Fusión 65

Mensualidad: 12,50 €

Horario: 08:00 a 15:00 h.

Condiciones

FORMA DE PAGO	Primer mes en metálico. Resto de mensualidades mediante domiciliación bancaria.
GENERALES	Ser mayor de 65 años. Estar en posesión del carné expedido por la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Arganda del Rey.
INCLUYE	Sala de musculación (zona cardiovascular). Nado libre, incluida la piscina de verano. Zona de agua salud. Programas deportivos específicos.
DESCUENTOS	No se aplican descuentos.

Fusión DESEMPLEADO

Mensualidad: 12,50 €

Horario: 08:00 a 15:00 h.

Condiciones

FORMA DE PAGO	Primer mes en metálico. Resto de mensualidades mediante domiciliación bancaria.
GENERALES	Estar empadronado en Arganda del Rey. Encontrarse en situación de desempleo. Acreditar la situación de desempleo al finalizar el período de validez del documento acreditativo anterior.
INCLUYE	Sala de musculación. Nado libre, incluida la piscina de verano. Zona de agua salud. Programas de actividades deportivas Fusión (clases abiertas hasta completar aforo).
DESCUENTOS	No se aplican descuentos.

Abonos Deportivos

Fusión JUNIOR

Mensualidad: 10,00 €

Horario: 08:00 a 23:00 h.

Condiciones

FORMA DE PAGO Primer mes en metálico.
Resto de mensualidades mediante domiciliación bancaria.

GENERALES Tener entre 12 ó 13 años.
Estar matriculado en algún Centro Educativo de Arganda del Rey o de la Comunidad de Madrid estando empadronado en Arganda del Rey.
El abono debe renovarse durante el mes de septiembre, aportando fotocopia de la matrícula del curso escolar siguiente. En caso contrario causarán baja automáticamente en el abono el 1 de octubre. En el caso de estar inscrito en algún cursillo de natación, deberán solicitar la baja expresamente.

INCLUYE Nado libre, incluida la piscina de verano (1).
Cursillo de natación de 1 o 2 días en semana (2).
Eventos deportivos especiales que se programen a través de los clubes deportivos o la Concejalía de Deportes y Actividades Saludables.
Actividades deportivas programadas específicas para esta modalidad (clases abiertas hasta completar aforo).

DESCUENTOS No se aplican descuentos.

(1) Piscina. **A partir del 16 de mayo no se podrán tramitar nuevas altas**, aunque los abonados activos podrán disfrutar de la piscina de verano, siguiendo activos en el programa y abonando la cuota mensual.

(2) Cursillo de natación. Previa inscripción. Plazas según disponibilidad y horarios. Obligatoria la prueba de nivel.

Abonos Deportivos

Fusión JOVEN

Mensualidad: 12,50 €

Horario: 08:00 a 23:00 h.

Condiciones

FORMA DE PAGO Primer mes en metálico.
Resto de mensualidades mediante domiciliación bancaria.

GENERALES Tener entre 14 y 18 años, ambos inclusive.
Estar matriculado en algún Centro Educativo de Arganda del Rey o de la Comunidad de Madrid estando empadronado en Arganda del Rey.
El abono debe renovarse durante el mes de septiembre, aportando fotocopia de la matrícula del curso escolar siguiente. En caso contrario causarán baja automáticamente en el abono el 1 de octubre. En el caso de estar inscrito en algún cursillo de natación, deberán solicitar la baja expresamente.

INCLUYE Sala de Musculación (1).
Nado libre, incluida la piscina de verano (2).
Cursillo de natación de 1 o 2 días en semana (3).
Eventos deportivos especiales que se programen a través de los clubes deportivos o la Concejalía de Deportes y Actividades Saludables.
Actividades deportivas programadas específicas para esta modalidad (clases abiertas hasta completar aforo).

DESCUENTOS	Familia Numerosa General	50,00 %
	Familia Numerosa Especial	60,00 %

(1) Sala de musculación. 14 años. Podrán hacer uso exclusivamente de la zona de ejercicio cardiovascular, previa autorización documental del representante legal, condicionada a la presentación del reconocimiento médico como apto.

15 años. Deberán presentar la autorización del representante legal, condicionada a la presentación del reconocimiento médico como apto.

(2) Piscina. **A partir del 16 de mayo no se podrán tramitar nuevas altas**, aunque los abonados activos podrán disfrutar de la piscina de verano, siguiendo activos en el programa y abonando la cuota mensual.

(3) Cursillo de natación. Previa inscripción. Plazas según disponibilidad y horarios. Obligatoria la prueba de nivel.

Actividades Acuáticas

Cursos de natación

Aprend. / Perfec. Infantil - 1 sesión semanal	10,00 € / mes
Aprend. / Perfec. Infantil - 2 sesiones semanales	19,00 € / mes
Preinfantil - 1 sesión semanal	14,00 € / mes
Preinfantil - 2 sesiones semanales	28,00 € / mes
Matrícula (Abono Fusión exento)	20,00 €
Intensivos verano 10 sesiones	24,00 € / grupo
Intensivos verano 20 sesiones	45,00 € / grupo

DESCUENTOS

Familia Numerosa General	50,00 %
Familia Numerosa Especial	60,00 %
Pensionistas *	66,60 %
Discapacitados (33% al 64%)*	33,30 %
Discapacitados (>=65%) **	66,60 %
Carnet Joven	15,00 %

* Deberán acreditar dicha condición, y que tanto el importe de la pensión percibida o, en su defecto, las retribuciones de carácter profesional no excedan el indicador público de rentas a efectos múltiples (IPREM), mediante certificado emitido por la entidad pagadora.

** Deberán acreditar dicha condición.



Actividades Acuáticas

Entradas y bonos de piscina

ENTRADAS	Adultos	5,00 €
	Infantil (hasta 14 años)	3,00 €
	Mayor 65 años	3,00 €
	Agua Salud	7,00 €
BONO 10 SESIONES Caducidad: 180 días	Invierno Mañana (08:00 a 15:00 h.)	20,00 €
	Invierno Tarde (15:00 a 23:00 h.)	25,00 €
	Verano (según horario que se establezca)	20,00 €

Abono Piscina FAMILIAR PLUS 10,00 €/Miembro/mes

CONDICIONES Individual.

¿Quién se puede beneficiar del Abono?

Toda unidad familiar (padres e hijos), incluyendo a los miembros hasta los 17 años de edad, inclusive.

Deberán tener domicilio en Arganda del Rey.

El número mínimo de miembros será de 2, únicamente en el caso de familias monoparentales, en cualquier otro caso será de 3.

No serán computables los menores de 4 años, al tener la entrada gratuita.

¿Dónde lo tramito?

En el Departamento de Administración de Ciudad Deportiva "Príncipe Felipe" o Polideportivo "Virgen del Carmen" (en horario de mañana).

Debe aportar datos bancarios y realizar fotografía de cada uno de los miembros.

Documentación

EN TODOS LOS CASOS

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- Fotocopia de datos bancarios (IBAN). El titular de la cuenta deberá firmar el mandato bancario en el momento de la inscripción, por lo que deberá estar presente.
- Pago de la matrícula y primera mensualidad en efectivo.
- Fotocopia del documento acreditativo que justifique alguno de los descuentos recogidos.

MENORES DE EDAD

- En caso de no tener D.N.I., fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia del D.N.I. del padre, madre o tutor legal.
- Autorización de menores, modelo que se entregará en administración.

CURSOS DE NATACIÓN

- Prueba de nivel. Obligatoria para alumnos/as de más de 42 meses.
- Horario de pruebas: Lunes a Viernes de 08:30 a 12:30 y de 16:00 a 22:00 horas, sábados de 9:45 a 14:00 horas.

NORMATIVA Y ORDENANZA

Las normas generales para los usuarios de las actividades y servicios prestados por el departamento de deportes, así como la Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por Prestación de Servicios Deportivos, están publicadas en el B.O.C.M. nº 68 de 21 de marzo de 2017.

Instalaciones Deportivas

Alquiler de instalaciones

Raqueta	6,50 € / hora
Pista polideportiva exterior	15,00 € / hora
Pabellón cubierto sintético	45,00 € / hora
1/3 Pab. cubierto sintético	20,00 € / hora
Pabellón cubierto parquet	88,00 € / hora
Campo F-7 césped artificial	35,00 € / hora
Campo F-11 césped artificial	70,00 € / hora
Pista de atletismo	132,00 € / hora
Campo F-11 césped natural	132,00 € / hora
Patinódromo	98,00 € / hora
Calle piscina	132,00 € / hora
Piscina completa	720,00 € / hora

Entradas otras instalaciones deportivas

Pista de atletismo	3,00 €
Gimnasio	3,50 €
Patinódromo	3,00 €

Bonos deportivos de instalaciones de raqueta

BONO 10 HORAS	Mañana (Lunes a Viernes, 8:00 a 15:00 h.)	20,00 €
Caducidad: 180 días	Tarde (Lunes a Viernes, 15:00 a 23:00 h.)	40,00 €
	SDF (Sábado, Domingo y festivos, 8:00 a 23:00 h.)	50,00 €

Otros conceptos

Duplicado acreditación	3,00 €
Ludoteca (hijos/as de Abonado Fusión Total, sin cargo)	1,00 € / 90 min.
Programa Salud	10,00 € / mes
Curso Promoción Deportiva	3,00 € / sesión



 Deporte Arganda
 @deportearganda
 618 72 19 92



CIUDAD DEPORTIVA **PRINCIPE FELIPE**
Ayuntamiento de Arganda del Rey